

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPCIÓN que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España. . . 1 pseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. línea En 4.ª . . . 0.10 ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

NOTA DEL DIA

¿Serán duraderos?

Ha llegado la hora de los arrepen- timientos y de los buenos propó- sitos. La solidaridad, aquella legión de hombres de distintos ideales unidos con el fin único de defenderse del enemigo común, encarnado en las huestes de Lerroux, después de ser tratada como separatista, como engendro de las pasiones más ruines y bajas, comienza a ser rehabilitada por los mismos, que tanto la vilipendiaron. «Es lástima que la solidaridad se desuna y vuelva a levantar la cabeza el leuroxismo». «El decaimiento del sentimiento solidario catalán es una verdadera desgracia.» «De quién crearán nuestros lectores que son las anteriores frases?» Pues de uno de sus más declarados enemigos. De uno, que puso todo cuanto estuvo de su parte porque el ferrouxismo se enseñoreara de Barcelona, y si a prestar crédito fuéramos a la prensa catalana, de uno que ayudó a ciertas campañas que dieron los más fatales resultados en la Ciudad Condal: del Conde de Romanones. A este propósito, la prensa y los comentaristas políticos han recordado la historia de ciertas protecciones y de ciertos sucesos, y como es natural, la personalidad política del conde, no ha salido bien librada. El hecho de que todos los catalanes, unidos en un solo deseo al formarse la solidaridad, tratasen de asentar la personalidad de Lerroux y Sol y Ortega y que éste hallara amparo en Guadalupe, ya revela por parte del Conde un empeño decidido de ir contra la solidaridad y una inteligencia clara con Lerroux? Acaso ahora haya llamado el desengaño a las puertas del corazón del Conde, pero ¿evitará esto, que con razón le pregunten el público y la prensa, con qué fines se llevó a cabo esa adopción prestándole a Sol y Ortega una protección, que ni sus correligionarios (de Cataluña ni del resto de España) quisieron dispensarle? Dirá alguien en su disculpa, que entonces no soñaría el Conde de Romanones, que el tal Sol y Ortega le iba a resultar un agitador, y el enemigo más encarnizado de sus sentimientos monárquicos, pero esa disculpa sería pueril sino fuera ridícula, porque el señor Sol y Ortega, fué siempre de los definidos y clasificados. Alguien, demasiado peripicaz, cree que al Conde no se obscurece que perdió mucho terreno, cuando la impetuosidad de una parte, y la mala voluntad de un ser degenerado por otra, pusieron en peligro caros intereses; y al ver ahora que su patrocinado y protegido se ha convertido en propagandista del desorden y en instigador de todas las malas causas, procura, como suele decirse, ponerse a salvo. Nosotros creemos que es el arrepentimiento quien se ha entrado de rondón por la conciencia del señor Conde y que a ser posible, de una plumada borraría la pasada historia, comenzando una era nueva y distinta. Suponemos, que son ciertos esos propósitos, que ahora se dibujan en la mayoría de los prohombres y publicaciones liberales; pero ¿serán duraderos?

Murcia y su Provincia De interés general

Muchos años ha venido luchando el pueblo de Alsedo por tener una carretera que dé fácil acceso a

que el pueblo, uno de los pocos de la provincia, que todavía no disfrutaba de las ventajas de la carretera. La situación especialísima de aquella villa hacia casi imposible esta reforma, pero gracias a los trabajos de los ilustrados Ingenieros señores Egea y Sanchó y ayudante señor Sánchez Benito, se lograron vencer todas las dificultades y formóse un proyecto que acaba de ser aprobado, según leemos en una carta que ha recibido nuestro querido amigo don Isidoro de la Cierva, activo y celoso diputado por Murcia, que copiamos a continuación: «El Director General de Obras Públicas. Sr. D. Isidoro de la Cierva. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que con esta fecha ha sido aprobado «técnicamente» el proyecto del trozo primero de la carretera de Totana a Bullas, por Alsedo; que con tanto interés me tenía recomendada. Está V., pues, complacido y muy de veras lo celebra su afmo. amigo s. s. q. s. m., A. Calderón.—Mayo 24, 1909.» Como vemos, el interés del señor Cierva por cuanto redunde en beneficio de Murcia y su provincia, lo viene demostrando con hechos y no con vanas palabras. Noticias también del mal estado de las carreteras por las pertinaces lluvias en estos pasados días, inmediatamente escribió al Director general de Obras públicas, obteniendo resultado satisfactorio su demanda, como podrá ver nuestros lectores en la siguiente carta: «El Director general de Obras Públicas.—Sr. D. Isidoro de la Cierva. Mi querido amigo: Tengo mucho gusto de participar a usted que de conformidad con sus deseos, se ha aumentado en 15.000 pesetas la cantidad consignada para conservación de carreteras de la provincia de Murcia; asunto que con tanto interés se había servido recomendarle. Con la satisfacción de haber podido complacer a usted, queda suyo afmo. amigo s. s. q. s. m., A. Calderón.—Mayo 24 909.» Mil enhorabuena a los que perciben el inmediato fruto de la labor meritisima del señor Cierva y mil felicitaciones a éste por sus desvelos en pro del bien general.

Congresillo

—Estamos esperando la corrida con impaciencia. ¿Cuándo es? —Creemos que del día 1.º al 2 de Junio. —¿Han llegado ya los toros? —Estamos esperando hoy ó mañana telegrama de salida. —¿Lumeras está allí? —Se marchó el domingo por la noche. Todo lo debe tener resuelto a estas horas, —Dime a go de los toreros. —No sé al te he dicho que hemos invitado una cuadrilla de Lorca y otra de Cartagena, —Si, ya lo sé. —Bueno pues la de Cartagena es la siguiente: Espada.—Juan Spottorno. Picadores.—Antonio Martínez y Joaquín Carlos Roca. Banterilleros.—Gorónimo Reñasco y José Alcazar. Puntillero.—Paco García Martínez. —Venga la de Lorca. —Espada.—Genzalo Musso. Picadores.—José Carraco y Eloy López Ambit. Banterilleros.—J. García y Gorónimo Musso. —V o algunos nombres murcianos en esas cuadrillas.

—En efecto, vinieron incompletas y las hemos completado nosotros. —D me las cuadrillas murcianas. —Espadas.—José Pascual Sandoval y Hermenegildo Lumeras. Picadores.—José Viudes, José Plaza, Joaquín Amo y Paco Rico. Banterilleros.—Francisco Pérez Martínez, Tono Pascual, Paco Llanos y Paco Infante. Puntilleros.—Paco Nolla y Angel Azoar. —Buenas cuadrillas. ¿Habrá personal subalterno? —También lo hay. De mozos de estoques actuarán Pedro Durán, Pepe Guillamón y Antonio García-Morell Martínez. Serán menos sabios. José García Brenguer, Jacinto Serrano, Rafael Llanos y Constantino Rico. El servicio de puertas de barrera estará a cargo de Salvador Gallego, José María Ponce, José Pinar, Agustín Pascual, Mariano Jover y Manuel Reverte. Se ha nombrado una comisión para la presidencia que acompañará a las señoritas, compuesta por Manuel Llanos, Nicolás Cano, Baldomero Hernández y algún otro que se nombrará. —Magnífico. Veo que no se es ha escapado nada. —¡Ah! Se me olvidaba decirte que pedirá la llave el conocido abogado y distinguido sportman Ildefonso Nivarro. —Y presidencia... —Está casi nombrada, pero aún no puedo decirte los nombres. —De modo que ya no se espera más que la llegada de los de Flores. —Es lo único. En cuanto se reciba telegrama se harán las invitaciones y unos preciosos carnets con todo el personal que trabaja. —Queríamos en que pueda ir cuantos quisieran a presenciar la becerrada. —Si, hombre; ahora bien, recogiendo antes la tarjeta de caballero. En la plaza no entrará nadie que no lleve invitación. —Pues espero el telegrama y los últimos detalles. —Te los daré.

NOTA MURCIANA

Las fiestas del Carmen

Murcia, que tiene durante el año motivos más que suficientes, para celebrar suntuosas fiestas, digamos las temporadas de feria y de Abril, parece no satisfacerse con esas. Durante el año se celebran en esta hermosa ciudad otro gran número de fiestas populares y religiosas, que bien se pueden calificar de familia, porque en ellas no se dá parte a los forasteros, son típicas de la tierra y para nosotros las organizamos y nosotros nos damos el gusto de recrearnos con ellas. A esas fiestas de casa, pertenecen las del barrio del Carmen, que en verdad, estos últimos años han decaído hasta el punto de que pasaban casi inadvertidas. Yo he oído quejarse muchas veces a los vecinos de dicho barrio, porque llegaba el día de su Virgen y una fecha tan solemne no se celebraba como había sido tradicional costumbre. Este año me ha visto gratamente sorprendido al enterarme de que los carmelitanos van a renovar las fiestas con todo lo suyo, es decir, con el entusiasmo, con el rumbo, con la esplendidez de otras veces. El elemento joven ha sido el que ha tomado la iniciativa, y ya se encuentra trabajando con mucha actividad para conseguir sus propósitos. No quieren estos organizadores

que falte ningún detalle a sus fiestas; quieren mejorarlas; aspiran a que sus veladas tengan una resonancia grande. A mí me han hablado algunos de ellos para que desle las columnas de EL TIEMPO secunde sus trabajos. Misión de propaganda será la mía únicamente y he de hacerla con mucho gusto. La primera tierra de Murcia que yo pisé, fué la del barrio del Carmen, al amparo de su Virgen, a la sombra de sus jardines, respirando el sano ambiente de sus amplias calles, saturado de la alegría que allí se respira, he vivido durante dos años. Todo lo que al barrio, pues, afecte ya sea para beneficiarle ó bien para darle renombre ha de encontrarse en mí un decidido partidario. ¡Ánimo, carmelitanos! Julio se acerca. El mes de Julio es el mes de las verbenas, el mes de la albahaca, el mes de la alegría. Y si Julio no fuera esto, es el mes de la Virgen del Carmen, el mes vuestro. Los días ya son contados, pero con buena voluntad se hacen grandes cosas. Vamos a ver si es verdad, que las fiestas de este año resultan unas señoras fiestas. FRANCISCO SASTRE MORENO.

Apuntes

Más de una vez ha ocurrido, que estando un espectáculo anunciado, se suspendiera. Pero para ello hay medio legal y lo menos que puede pedirse, es que después de haber dado a la Prensa, noticia de las funciones que se han de representar, se diga por boca de la misma, que las funciones va no se pueden poner en escena. Pero es que hay días aciagos y noches más aciagas aún, y así sucede a veces que los que pretenden esparcir el ánimo, y se proponen pasar un ratito más ó menos agradable al echarse a la calle, suelen emprender una peregrinación, que no conduce ciertamente a ver al Santo Padre, sino a finiquitar con la Santa paciencia de un Santo. Hay seres desgraciados. Empiezan por sufrir un desengaño al volver la esquina de una plaza y en contrarse un feroz exánime, pero en punto a luz pelástica son tan frecuentes en nuestros días las irregularidades, no desisten ante este triste vaticinio y únicamente inclinan la cerviz ante el imperativo mutismo de una puerta cerrada, es decir, medio cerrada quizás en señal de duelo. Bueno, pues ya que estamos en la calle, vamos a ver alguna sección a un Cinematógrafo. Y continúa la noche de contrariedades, porque hay que esperar (de no ser enemigo de la calle) en una especie de chiquero, con vistas a la maquinaria, y relativos honores de salón de espera. Ya hemos penetrado pacíficamente en el interior, perfectamente, ya es cuestión de divertirse más ó menos, más bien menos y salir del templo del Arte con los oídos un tanto lesionados y los ojos otro tanto escocidos, debido todo ello, a las vibraciones de las frases (ondas sonoras) y las oscilaciones de la vista. Casi todos los autores de las múltiples escuelas han convenido en que estas desventuras se corregirían de un mismo modo, a una vez y por una mismo. Creo yo que bien merecen las señoras que no se las haga llegar a la puerta de un Teatro y se encuentren con que no hay función. ¿Crees tú que bien merecen las

señoras no esperar en un sitio tan poco confortable? ¿Crees él que merecen las señoras no oír las vibraciones de la onda sonora de una frase poco sonora. Nosotros, vosotros y ellas, todos estamos conformes en que los hay que son... fieras. R. V.

DESDE LA MONTAÑA

La sombra negra

Mal andan los toreros. Ha venido para ellos la negra y van cayendo poco a poco; unos con leves puntazos, otros con graves cornadas, tan graves, que algunos caen al fiero golpe del fino cuerno, para no levantarse más. Tomo nota y en mi libro de ellas, pongo otro nombre. Reverte II. Apellido de un gran matador de toros que le dió nombradía con los cuernos, y que ha venido después a ser alias de otro bravo que al entregarse a matar con sangre fría inconcebible, ha visto su cuerpo rasgado por el afilado pitón. Empezó el chico su aña corta carrera, con un mundo de ilusiones guardadas como piedras preciosas en su cabeza. Fué valiente desde su principio. Así al menos lo confesaban hasta los que sólo lo conocían de referencia. Le pasó lo que en este mundo sucede a muchos. No oyó otra cosa desde que peinó coleta, que frases de alabanza y entusiasmo; y a la natural valentía hubo que unir ya el amor propio para que no quedaran desmentidos los aduladores de café y reuniones íntimas. Vistió el flamante traje de brillante lentejuela y rica selería, y en más de una ocasión las brilladoras luces de la vistosa chaquetilla, tomaron tonos rojos, al rebalar por ella la sangre de la herida abierta por el asti de la fiera. Era joven y quería ganar uno de los puestos primeros a costa de lo que fuere, y al fin consiguió abrirse paso entre la juventud coqueta que busca aplausos y dinero. Esta es la historia. Historia vulgar, repetida muchas veces, pero historia al fin que arranca del rincón de lo ignorado a seres que, acaso dedicados al trabajo corporal de la tierra ó a la ingrata tarea de la oficina, hubieran vivido siempre en la oscuridad, y sus nombres no los repetirían con asombro y admiración los públicos ávidos de emociones. ¿Quién fué el culpable de que ensangrentara el rufo sevillano Reverte II? Su sombra negra: un Miura. Por algo los toreros tienen prevención a D. Eduardo, por algo, aún cuando en la apariencia se representa otra comedia, hay rostros que se ponen lívidos cuando la ristraña a casi convertida en jorra, hierro de esta ganadería, la ven aparecer sobre el lomo de la astada fiera. Es la sombra negra; no hay que dudarle, pero parte de culpa corresponde a los lidiadores; a esos modernos luchadores taurinos que faltos de inteligencia taurínica, todo lo suplen con actos suicidas. Mirad cuando la lidia empieza al jefe de cuadrilla; fíjase en lo que hace a la salida del toro, y lo verá mirando a las bellas de los palcos, desafiándolas con la mirada ó hablando con los amigos que en contrabarrera toman asiento. Veréis todo esto, pero nunca los hallareis fija la vista en el portón de los sutos para estudiar en la salida al bicho. Al lancear, tendréis en él al con-

quistador de aplausos y os hará fibruras a destiempo que os darán más de un susto, pero no hallareis ocasión de batir palmas al inteligente que fija a la res y que estudia sus condiciones para no sufrir un desaguasado. Y así vienen las catástrofes y así caen heridos los que tienen velada la inteligencia. La lista de víctimas ocasionadas por los Miuras interminable es; a ella hay que añadir otro nombre, el de Reverte II, el alcalareño que antes de hacer su debut en la plaza sevillana, ya tenía fama de valiente y se hablaban enormidades de su arrojo. ¡Pobre joven! La sombra negra le ha hecho ser el continuador de las tragedias murcianas. El traje de luces que en el paseo y durante la lidia era lluvia de sales, volvió de nuevo a tomar tonalidades rojas que se extendieron por todo el cuerpo, convirtiendo las lentejuelas en pétalos de claveles reventones. FRANCISCO CAMPOY.

Bolsa de Madrid

En la semana última hubo dos oscilaciones en los fondos públicos, para quedar al fin sin alteración al Interior, y con escasas diferencias los Amortizables. En efecto: abrió la cotización del Interior el lunes en baja, a 87 90 y al siguiente día empezó a reponerse, hasta llegar a 88 20; pero de nuevo descendió hasta 88 05 al contado. A fin de mes pasó de 88 5 a 88 20 llegó a 88 25, y cerró a 88 20. Aunque oficialmente no se registraron operaciones al próximo, hicieron 89 55 el viernes, con una doble de 30 céntimos. El Amortizable 5 por 100, cuando el cupón, se hizo a 102, 101 95 y 102, mejorando cinco céntimos, puesto que el cupón representa un entero. El nuevo Amortizable sigue a la espera de demanda, y en cuanto haya alguna, se hace pagar el gasto ó la necesidad a los compradores. Pero en general puede decirse que el mercado de valores de Estado se halla en calma y con pocas operaciones. Hubo alguna incertidumbre por los asuntos de Marruecos y por las huelgas de París, pero más influyó el retraimiento del dinero que se advierte por esas u otras causas. Menos nervios: se mostró la especulación a plazo, y mas confiada puesto que sostiene todavía un «report» de 15 céntimos; pero también puede obedecer esto a la dificultad de aligerar las posiciones, a no ser con quebranto, para lo cual dirán los interesados: que siempre hay tiempo. Pero, en fin, ese «report» de 15 céntimos, y el no haberse hecho más que iniciar las operaciones al próximo estando tan avanzado el mes, son síntomas poco satisfactorios, porque demuestran que el mercado no absorbe el papel que puede salir a plaza, y que es necesario ya despejar la incógnita. El Exterior en París, de 98 80 ha descendido a 98 65. Las acciones del Banco de España se hicieron en baja, de la cual se repusieron hasta ganar un entero, quedando a 411. Las de Tabacos llegaron a 407 y cierran a 406 50 sin ganar ni perder. El Hipotecario sigue cotizándose a 236 50, que es el mismo precio de la semana anterior. El Español de Crédito, después de consolidar el cambio de 133, ha subido a 134 con firmeza. El de Castilla ha dado un salto

mayer, pasando de 122 á 127, lo cual es satisfactorio.

El Hispano-Americano sigue manteniendo firme el cambio de 150

En las industrias minero-metalúrgicas no ha debido haber gran alteración: pues los Explosivos siguen cotizándose á 336, y los Altos Hornos á 289: los mismos precios de la semana anterior.

Sigue haciéndose la especulación en los Blos de la Plata, al contado y á plazo, lo cual quita olienta á los corros de nuestra Deuda regular.

La semana última fué de reposición; pues de 506, á que estaban los Plats, sin oscilaciones llegaron á 515 Y hasta otra jugada en que convenga hacerlos bajar.

Poco movimiento en valores municipales: las Resultas se mantienen á 94; las Expropiaciones del Interior á 101-50; las del Ensanche á 99 25, y las de Conversión á 98 75. Estas no pudieron conservar el cambio de 99, á que habían llegado.

La cotización de Azucareras estuvo algo más animada, haciéndose las preferentes á 107, para conservar este cambio á fin de mes, mientras al contado descendió á 106 75.

Las ordinarias, con pocas variaciones, quedan al mismo tipo de 88, que tenían.

Las obligaciones, inalterables, á 103 50. El cambio internacional empezó á descender con la semana, y así ha seguido, teniendo una baja importante.

Ya suponíamos que no podría sostenerse el alza que había tenido en la semana anterior, como así ha sucedido.

Tribunales

Robo entre familia

Así pudiéramos llamar la cuestión surgida entre los procesados que ayer ocuparon el banquillo, Juan Poveda y Juan Riquelme y el tío de éstos llamado Juan José Vives, vecinos del partido de los Carrillos, del término de Abanilla.

Parece ser que existió cuestión de intereses pendientes entre unos y otro, por haber recibido Vives de su padre Francisco, de 97 años de edad, una considerable cantidad de dinero, con encargo de distribuirlo entre todos los de la familia.

El citado Juan José, en el cumplimiento de su encargo, omitió á sus sobrinos y biznietos del donante, que son los hoy procesados, por cuyo motivo le reclamaron estos su parte en distintas ocasiones.

El 21 de Septiembre, según manifestación del Vives, sus sobrinos le salieron al encuentro, haciéndole igual reclamación y amenazándole con armas de fuego, les hubo de entregar 14 pesetas que llevaba, de las que aquellos tomaron 11, devolviendo las restantes, diciendo que se remediarían con aquello.

En las conclusiones provisionales, el Fiscal califica el hecho de robo con violencia, en las personas y pide se imponga á los procesados la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional, pero después de las pruebas entiendo se trata sólo de un delito de coacción.

Como este delito es de la competencia del Tribunal de Derecho, se hizo por el Sr. Presidente, la pregunta legal á los procesados y su defensa que optaron porque continuara entendiéndose el Jurado.

Informan las partes el Fiscal que en este acto lo es el Sr. Lorca, fundamenta sus conclusiones diciendo que en los anteriores hechos hubo coacción por parte de los procesados, toda vez que con amenazas pretendieron que Vives les entregase la cantidad á que se creían con derecho y solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad en este sentido.

La defensa, á cargo del Sr. Linares, afirma que este sumario se instruyó por denuncia f. las del Vives, que no contento con aprovecharse de la parte que correspondía á sus sobrinos, pretendió deshacerse de ellos por este medio, arrebatándoles también su honra jamás puesta en entredicho; com-

bate los argumentos del Fiscal y solicita un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado dió la razón á la defensa, reconociendo en su veredicto la inculpabilidad de los procesados, y en su virtud la sala les absolvió libremente declarando las costas de oficio.

Plaza de toros

El próximo domingo 30 del corriente se celebrará en nuestra plaza una corrida de toros.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos toros, desecho de tonta y cerrado de la acreditada ganadería de D. Luis Baeza de Segovia con divisa rosa y grana que se lidiarán en competencia por los afamados diestros, Antonio Rivas, Moreno de San Bernardo y Juan Solís Cantillana.

Entrada general, 1 peseta. Media entrada, 52 céntimos. El impuesto del timbre á cargo del público.

Federación de los Gremios

La Federación de los Gremios celebró el lunes pasado Junta Directiva y entre los varios asuntos tratados, el de más transcendencia para el Comercio y la Industria de esta capital fué la aprobación de una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Los que suscriben, individuos de la Junta Directiva de la Federación de los Gremios, Unión Mercantil e Industrial, sociedad legalmente constituida en esta ciudad para la defensa de los intereses que afectan al comercio y la industria de la misma á vucencia respetuosamente expone: Que desde hace algunos años, viene tributando Murcia, con arreglo á la Base 3.ª de población, donde taxativamente se encuentra, con Zaragoza, Valladolid, Granada y otras capitales, que no siendo puertos de mar, tienen más de cuarenta mil habitantes; resultando injustamente equiparada en tributación, con poblaciones que por el desarrollo de su industria y comercio, como por el número de sus habitantes, no guardan relación con la nuestra.

En efecto; debido á la proximidad de los puertos de Cartagena y Alicante, que monopolizan las grandes transacciones y surten al por mayor á toda la Región, quedando reducido el movimiento comercial en esta, á pequeñas operaciones; y con respecto al número de habitantes, si bien el término municipal consta aproximadamente de ciento once mil, el casco de la población solo tiene escasamente treinta y dos mil, y los setenta y nueve mil restantes se encuentran diseminados en pueblos ó barriadas cuya distancia á la capital es mayor de un kilómetro, llegando en muchos á ser de doce á veinticinco kilómetros, y contribuyendo todos por la á tima base de población, que es la que les corresponde con sujeción al Reglamento vigente.

Como consecuencia de la excesiva tributación que padecemos, el comercio y la industria no disfrutan de vida próspera; con frecuencia desaparecen muchos establecimientos apenas abiertos y otros eluden el pago, con perjuicio de los que cumplen contribuyendo á sostener las cargas de Estado.

En mérito á lo expuesto, consideramos de estricta justicia, que para el año próximo de 1910, se nos lleve á tributar, con arreglo á la base 4.ª de población, que es la que nos corresponde, teniendo en cuenta el número de habitantes que efectivamente contiene el casco de la población; y apoya nuestra pretensión, el hecho aná-

logo ocurrido con Tarragona en el año 1903, que por contar solo veintitres mil habitantes pasó á tributar por la base inmediata inferior de la que tributa, figurando hoy en la base 5.ª

Para comprobar nuestros asertos referentes al número de habitantes y distancias de los pueblos que forman parte del término municipal, acompañamos certificación del Presidente de la Junta provincial del Censo de población.

En virtud de todo lo manifestado:

A. V. E. suplicamos, acceda á nuestra justificada pretensión, de que para el año próximo de 1910 tribute la capital de Murcia por la base 4.ª de población, con arreglo á las disposiciones vigentes; y caso de que estas sean modificadas se tenga presente para su tributación el número de habitantes real y efectivo que tiene el casco de esta capital.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

El Presidente de la Federación, Juan Antonio Hernández del Aguila; Vicepresidente 1.º, José Ciemares; Vicepresidente segundo, Juan López Ferrer; Secretario, Antonio Llorca; Vicesecretario, Victor Guillamón; Tesorero, Julio Gascón; Contador, Rosendo Ferrán.

(Siguen las firmas de todos los Presidentes de los Gremios y Vocales de la Directiva).

Acordó igualmente que la Mesa visitase á los señores Diputados y Senadores por la capital para que se interesasen cerca del señor ministro en que resuelva la instancia cuyo resultado tanto afecta á la vitalidad de Murcia.

Reconociendo la Junta los deberes de gratitud que el Comercio y la Industria han contraído con el señor don Luis Diez y Guirao por sus trabajos particulares en este asunto, si bien declara que nunca pensó confiarle el cargo alguno (como supuso algún periódico local, que al día siguiente rectificó) no le escatima su agradecimiento y acordó significárselo por mediación del señor Presidente.

Para terminar diremos que existe el propósito de celebrar muy en breve una Asamblea para tratar el importantísimo asunto de mejorar nuestras ferias de Septiembre y la parte que la Federación ha de tomar en ella, para lo cual visitará á todos los que se consideren interesados estén ó no asociados.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO DE CARTAGENA	
SUOJRAL DE MURCIA	
por 100 interior.	88'30
fin de mes.	88'30
Exterior.	98'75
5 amortizable.	102'05
Banco de España	462'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'25
Libras Esterlinas.	28'01

Desde Mazarron

QUEJA

Muchos vecinos y forasteros se vienen quejando de que no se han puesto á la venta las cédulas personales destinadas á los transeuntes, á otros para los que, siendo vecinos y hasta naturales de esta población, no figuran en el padrón de cédulas sin causa alguna local que lo justifique.

Trasladamos esta queja al señor Alcalde para que procure atender en todo cuanto lo sea posible.

ENFERMA

Se halla enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo don José María Pina y García.

Mucho celebramos su pronto y eficaz restablecimiento.

REGLAMENTO

Con esta fecha se remite al señor Gobernador civil de la provincia, para su aprobación el Reglamento para la Sociedad de Socorros mutuos, titulada «El bien futuro del obrero».

Esta asociación ha sido muy bien acogida por la opinión y son muchos los que se han inscrito como socios.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre las verdaderas batallas que se libran en la puerta del Teatro-Circo, por querer entrar todo el público de una sola vez.

Anoche mismo ocurrió que un hombre á quien atropellaba la muchedumbre, sin duda por abrirse paso, echóse mano á la cintura, no sabemos con que intención pero se quedó solo, merced al bandazo que dieron los concurrentes, lo cual produjo, los consiguientes sustos.

Esto se reproduce con frecuencia y es necesario evitarlo, al objeto de ahorrarnos alguna vez algún hecho doloroso, por las discusiones acaloradas que se producen.

VIAJERO

Por fin después de algunos meses de ausencia en Bnarez (Huelva), hemos tenido el placer de dar un abrazo á nuestro buen amigo, el discreto Ingeniero don Rafael María Prieto.

Nos alegramos doblemente de la visita del señor Prieto, no solo por tener el gusto de tener que saludar á un buen amigo, sino que tenemos además la complacencia de verle libre del mal, que le aquejaba.

Sea bien venido, y salud para muchos años.

Corresponsal.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

26.—A las 11'15 n.

Sesión del día 26

Se abre la sesión á las 3'45.

Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta.

Alzola pregunta al Gobierno qué noticias tiene sobre la última galerna en el Cantábrico.

El presidente del Consejo dice que los telegramas oficiales confirman la galerna que sorprendió á numerosas embarcaciones en alta mar, causando más de doce víctimas.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate de Administración.

Se desecha nominalmente una enmienda al artículo 270, por 94 votos contra 32, de Arias Miranda, después de contestar el presidente del Consejo.

También se desechan otras del mismo señor, al artículo 274. Se admite una de Ochando al 275.

El presidente declara aprobado el primer libro del proyecto.

Grozard felicita al Gobierno por haber aprobado parte de su obra y se muestra aeradecido por las enmiendas admitidas.

Créese necesario dar una tregua al debate, pues las minorías están faltas de estudio y de tiempo para entrar en la deliberación del libro segundo.

Pide á la comisión que retire el dictamen para ponerlo de acuerdo con las enmiendas admitidas.

El presidente no participa de la opinión expuesta, pues las variantes admitidas no significan alteración profunda en la segunda parte.

El problema municipal se relaciona con la necesidad de evitar las elecciones provinciales que habrían de convocarse de no estar aprobada la ley.

A Lopez Dominguez le parece poco tiempo el que se le va discutiéndose la ley por la importancia que tiene.

El conde de Esteban Collantes, expone su opinión.

El presidente del Consejo, manifiesta, que si ahora se suspende la discusión, habrá de darse preferencia después á este debate.

Opina que puede llegarse á la armonía si las minorías convienen en ello.

Grozard afirma que no hay inconveniente.

Lopez Dominguez sostiene que sus amigos discutirán con seriedad la parte provincial.

El presidente declara que con eso le basta.

Rectifican y se levanta la sesión á las 7'40.

CONGRESO

Sesión del día 25

25.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión á las 3'30.

En la presidencia Dato.

Se aprueba el acta.

Socias y Martinez Calvo, se adhieren al voto de la mayoría en la votación sobre comunicaciones.

Beltrán, denuncia la conducta del Gobernador de Valencia, acusándole de imponer multas arbitrarias en la prisión subsidiaria.

El ministro de la Gobernación le contesta que ha teleografiado diferentes veces á dicha autoridad para que explique el fundamento de las denuncias de Beltran, resultando en todos los casos que el gobernador ha procedido con estricta justicia: ofreció no obstante, telegrafiar para que averigüe si algún agente se ha extralimitado, se le imponga un correctivo.

Beltran se adhiere al ruego de Pedregal y Nougues; á fin de que se exima del pago de transportes el hielo para conservación del pescado.

Dirige otro ruego el ministro de Hacienda relativo al alza del precio del pan en Valencia, contestando el ministro.

Beltran solicita el libre transporte del pescado y el arroz.

Romero pregunta si existia incompatibilidad entre el Presidente de la Junta central del censo y el alcalde.

También llama la atención sobre ciertas protestas con motivo de las elecciones en Montejo de la Sierra.

El ministro de la Gobernacion, manifestó que no podía contestar al primer extremo advirtiendo que el espíritu de la ley es el alejar de las juntas del censo á cuantos esten constituidos en autoridad, ofreciendo estudiar el asunto.

También ofrece enterarse de las denuncias sobre elecciones en Montejo.

Burell pide se amplien los datos de las ultimas elecciones.

El ministro ofrece remitirlos para que se aclare y se discuta todo.

Burell pide que se lea el artículo 68 de la ley electoral, sosteniendo que se había faltado.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticia de que se hubiera faltado.

Expresa la confianza de que quedará demostrada la irreprochable conducta del Gobierno, cuando se plantee el debate.

Orden del día.

Portela apoya una proposición de ley, pidiendo que se declare monumento nacional el monasterio de Santa María de Osera.

El ministro de Instrucción espera los informes para resolver. Portela retira la proposición.

Se procede á la elección de vicepresidente, eligiendo á Azcárate por 114 votos.

Se reanuda el debate sobre reformas en Correos y Telégrafos. Rectifican Francos Rodríguez, Cortina, Feliú y Rosales, contestándoles Ortuño.

Se suspende y se levanta la sesión á las 7'25.

Fortificaciones

en Panamá

(Por telegrama)

27.—A las 3'15 m.

El presidente de los Estados Unidos, Taft, ha aprobado el plan de fortificaciones de Panamá. Costarán 3.700.000 dollars.

DE POLÍTICA

(Por telegrama)

El proyecto de Administración.

26.—A las 11'50 n.

En el Senado ha quedado aprobado esta tarde la primera parte del proyecto de administración ó sea lo referente á la reforma en los municipios.

Las minorías plantearon la discusión en el sentido de que convenia dejar aplazada la parte provincial que podía reanudarse en el Otoño.

Maura ha accedido á esto pero contando con el ofrecimiento de las minorías de que facilitarían entonces la obra del gobierno, además de cualquier solución que se requiera para las elecciones provinciales.

Proposición de Lloréns

En el Congreso se ha presentado una proposición de ley firmada por Lloréns.

En ella se pide que se eleve á 6000 pesetas la pensión de la viuda de hijos del general Santocildes muerto en el combate de Perales.

Comisión

Se ha constituido en el Senado la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se nombró presidente al barón del Castillo de Chirel y secretario á Gil Keboleno.

Comenzó acto continuo el examen del proyecto.

Mañana volverá á reunirse la comisión y será muy probable que emita dictamen.

De Marruecos

(Por telegrama)

27.—A las 3'15 m.

Derrota del Roghi

Noticias llegadas á Larache desde Tánger, aseguran que el Roghi ha sido completamente derrotado por la kabila Hiovia.

Después de batidos y destrozados los roghistas, el Roghi huyó acompañado de cinco amigos refugiándose en un aduar del Monte de la kabila.

También se dice que el Guebat ha batido á las kabilas de Zemour apresando á muchos y cortando cincuenta cabezas.

La noticia de la ruptura de negociaciones de la embajada española con Hafid ha causado impresión entre los comerciantes de Larache.

DE LISBOA

(Por telegrama)

27.—A las 3'15 m

Los Infantes Luisa y Carlos han dado un paseo marítimo acompañados del rey y la reina Amelia.

El jueves marcharán los Infantes á Madrid.

De Marsella

(Por telegrama)

27.—A las 2'15 m.

Han llegado á este puerto cuatro cazatorpederos para asegurar la regularidad de los servicios de correos con Argelia, Túnez y Órcega.

Toros muertos

(POR TELEGRAMA)

27.—A las 2'50 m.

Al desencajonarse los toros de Miura, que se han de lidiar el domingo, se embistieron dos quedando ambos muertos.

El empresario ha telegrafiado inmediatamente al ganadero pidiéndole envíe otros dos toros.

VINOS DEL PROPIO

Depósito COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

Boletín Religioso

MAYO 1909

VIERNES XXVIII

Santos Germán, Pío y Senador...

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco...

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete...

En la Merced.—Por la mañana a las seis...

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Verónicas por don Juan Moreno Rocafull...

Noticias locales

Agua de Santa Catalina

La tubería que conduce estas aguas a la población...

Las circunstancias de estar esta tubería debajo del cauce...

Sin embargo, la compañía no deja de trabajar hasta conseguir normalizar el curso del agua.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros...

Diríjase al profesor José C. Montez.

Gaceta médica

Hemos recibido el último número de la ilustrada revista titulada Gaceta Médica de Murcia...

Un caso de cuerpo extraño enclavado en el bronquio derecho...

Sobre la neurosis gastrocardíaca, por el Dr. Gil y Casares.

Tratamiento de las infecciones purpúricas por el suero trementina de por el Dr. Pérez Noguera.

Intolerancia por la leche y anafilaxia en los niños de pecho...

Bibliografía. Publicaciones recibidas.

Taurina

Según noticias que tenemos de Cartagena por conducto particular...

Tanto toreando como banderillando y matando fué muy aplaudido.

Ha sido ajustado para otra corrida.

Felicitemos al valiente y modesto torero.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De minas

D. Anselmo Bañón Martínez, en nombre de don Gerónimo Pérez de Vargas...

—El mismo a nombre de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao...

—D. Antonio Manzaneros Martínez, vecino de Cartagena...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

—D. Pedro Riquelme Galera, vecino de Murcia...

Audiencia

Para el día 27 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una de Yecla por falsedad contra Luis Cutillas.

Defensor señor Alcázar procurador señor Arróniz.

Otra del juzgado de la Catedral por lesiones, contra Francisco Franco.

Defensor señores Llanos procurador señor Trigueros.

Otra del juzgado de Cartagena, por disparo, contra José Martínez.

Defensor señor Llanos, procurador señor Cutillas.

Otra de Mula por desacato contra Antonio Asís.

Defensor señor Jover procurador señor Azorín.

Sección segunda

Otra de San Juan, por lesiones, contra Antonio Barba.

Defensor señor Marqués procurador señor González (D. J.)

Una de Caravaca, por hurto contra Julián García.

Defensor señor Montesinos procurador señor Valero.

Otra de Totana por hurto contra Esteban Sánchez.

Defensores señores Cierva (D. I.) Ciemares y Llanos; procuradores señores Narbona y Martínez.

Otra de San Juan por ejecución ilegal contra Mariano Valiente.

Defensor señor Moya procurador señor Valero.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia...

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir...

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, extramuros, junto a la iglesia de San Lorenzo...

El gobernador

Ha regresado de Madrid el señor gobernador civil de la provincia.

Sea bien venido.

Sufragios

En la iglesia de religiosas de Madre de Dios, mañana 28 de los corrientes...

En nombre del conocido y acreditado comerciante don José María Hilla...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Joran

Gratitud

En nombre del conocido y acreditado comerciante don José María Hilla...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Joran

Cuerpo de Seguridad

Han sido declarados cesantes por la superioridad los guardias segundos del cuerpo de Seguridad...

UEREIS PROBAR buena Gasosa, agua de Seltz y refresco a gasados?

Mujer herida

En Mazarrón ha sido herida en el brazo izquierdo una mujer llamada María García Alonso.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Pagos a las clases pasivas

Día 1.º de Junio de 11 a 1.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 1.º de 4 a 6 tarde.—Monte Pío Militar y Civil.

Día 2 de 10 a 12.—Jubilados renumerarios y excausados.

Día 2, 4 y 5, de 10 a 12 todas las clases.

Piñuela.—Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Reglamento

Se ha presentado para su aprobación el Reglamento de la sociedad, Gremio de Guardacostas de Murcia.

Aniversario

En los altares de Nuestra Señora de las Angustias y de San José, en la iglesia parroquial de San Bartolomé...

Estos cultos se han visto muy concurridos por las numerosas amistades de la familia de las fincas...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Joran

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público...

NOVEDADES Periferias

Generadores de punto, Lámparas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc.

Platería, 46.—Amorós y Puxmarina, 2

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cinturones, etc.

DE SOCIEDAD

BODA

El día 4 del próximo mes de Junio se unirán en los santos lazos del matrimonio...

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña...

MEJORADO

Con mucho gusto hemos sabido, que ha abandonado el lecho...

FALLECIMIENTO

Ha fallecido repentinamente en Granada, el señor don Horacio Moreu...

DIAS

Mañana celebra sus días, el conocido médico don Emilio Sánchez García...

V.

Exámenes del Instituto

Terminados ya, en los últimos días de Mayo, los exámenes de alumnos oficiales...

COLEGIOS INCORPORADOS

Estos se han dividido, como el año pasado, en dos tandas.

Para el día primero, están llamados los colegios de Lorca, La Unión, el de San Isidoro de Cartagena, y el Cartaginés...

Alumnos libres

El día ocho habrá exámenes de ingreso, para los alumnos, que habiendo de probar asignaturas no tengan hecho dicho examen.

Desde el día 9 en adelante se rán los exámenes de asignaturas.

Habrán exámenes de las varias asignaturas diariamente, y en cada una, se irá siguiendo el orden de la respectiva lista de matrícula.

Exámenes de ingreso ordinarios

Estos serán probablemente el día 19.

Grados de Bachiller

Una vez terminados todos los exámenes, y adjudicadas las matrículas de honor, comenzarán los ejercicios del Grado.

Se calcula que esto podrá ser hacia el día 19.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamiento para el día 28: Juzgado de Cartagena.—D. Alfonso Cervantes García...

Letrados señores Guardiola y Serra.

Procuradores señores Farras Molina y Cantos.

—La Sala de Gobierno ha nombrado hoy secretario del juzgado municipal de la Catedral...

VIAJERO

Ha llegado de Cieza el abogado y diputado provincial D. Pedro Martínez Pareja.

CORRESPONSAL.

Boletín Oficial

El del día 27 contiene: Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento...

Anuncio de expropiación de fincas.

Solicitud de pertenencias, para las minas «Virgen del Pilar» y «Esperanza».

Hija de expósitos de Cartagena.—Extracto de la cuenta correspondiente al cuarto trimestre de 1908.

Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.

Providencias de la tesorería de Hacienda.

Edictos judiciales y municipales.

Desgracia en La Nora

A las tres y cuarto de la madrugada anterior, han ingresado en el Hospital los heridos María Ruiz Aroca...

Ambo eran novios, y se encontraban hablando casa de una tía de María Ruiz.

Un sobrino de esta llamado Antonio Marín Ruiz, de seis años de edad...

El arma se disparó hiriendo a los dos novios en la cabeza.

En el benéfico establecimiento les fué practicada la primera cura, por el médico don Ricardo Pravia.

En vista de que el estado de los heridos no era muy satisfactorio, fueron confesados inmediatamente.

Esta mañana a las once les han sido extraídos los proyectiles.

Próximamente a la una y media de esta tarde, los heridos habrán mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t.

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura, se ocupó en su discurso resumen de la Exposición de Valencia ensalzando el

esfuerzo realizado por aquella población para realizar una Exposición de la impoptancia de la recientemente inaugurada.

Habló también el Presidente de los debates parlamentarios de los asuntos de Marruecos, de la agitación de los campesinos de Coruña y de política exterior.

El Rey se expresó en términos encomiásticos respecto a la Exposición valenciana, mostrándose satisfechísimo y haciendo constar que guardará grato recuerdo de su estancia en Valencia...

Después hubo recepción en el palacio arzobispal.

El arzobispo dió la bienvenida a los peregrinos en elocuentes frases.

Reina gran entusiasmo.

La «Gaceta»

FOR TELÉGRAFO) 27.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica las firmas de ayer, correspondiente al Ministerio de la Guerra.

Dispone que las informaciones de posesión aprobadas o aquellas que se hallen tramitando su aprobación, en los juzgados de primera instancia y municipales, al regir la nueva ley se ajusten a la sustanciación é inscripción de registros con arreglo a la ley hipotecaria.

Declarando urgente que se admitan francas de derechos arancelarios las pinturas nacionales que sean obras de arte, con ó sin marco, cuando se destinen a exposiciones.

Disponiendo que las Juntas de Reformas Sociales sólo pueden aplicar los gastos a las materias y cantidades consignadas en los respectivos presupuestos municipales.

Carta de Macías

(POR TELEGRAFO) 27.—A las 3'10 t.

«El País» publica una extensa carta del ex-auditor de Marina, señor Macías. Ocupa cuatro columnas.

Precede a la carta, una copia de la comunicación que el duque de Tamames le dirige en nombre de la Peña, al señor Macías.

Dice el duque en la comunicación que el motivo de haberle dado de baja en la sociedad ha sido a consecuencia del fallo del tribunal de honor y en cumplimiento del reglamento.

Le recomienda en la comunicación el duque de Tamames que proceda a sincerarse y caso que lo consiga y que se revoque el fallo del tribunal de honor, tendrá gran satisfacción en abrirle las puertas de la Peña.

Macías, en su extensa carta, repite los mismos argumentos que en las anteriores, respecto a la formación y fallo del tribunal de honor que le ha juzgado.

Peregrinación inglesa

En Pontevedra (Por Telégrafo) 27.—A las 3'15 t.

Ha pasado por la estación el tren que conduce a la peregrinación inglesa que va a Santiago.

En la estación esperaban las autoridades y numerosas representaciones.

El Cardenal Herrera estaba representado por el canónigo Feijoo.

Había muchas señoras y un gentío inmenso.

Al llegar el tren, las músicas tocaron el himno inglés y la Marcha real.

Los peregrinos dieron entusiasmas vivas a España, a Inglaterra, a Pontevedra y a Santiago.

Las autoridades cumplimentaron al arzobispo inglés.

Este bendijo al pueblo.

Después el tren continuó su marcha entre vivas y aplausos.

En Santiago

Ha llegado la peregrinación inglesa.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Los balcones de la población estaban todos engalanados.

Recibieron a los peregrinos las autoridades el Cardenal y el Obispo auxiliar.

Las calles estaban rebosantes de gente.

En la catedral se celebró un solemne «Tedeum».

Después hubo recepción en el palacio arzobispal.

El arzobispo dió la bienvenida a los peregrinos en elocuentes frases.

Reina gran entusiasmo.

SECCION AMENA

CHARADA

Solución a la anterior: Leo. OTRA

En pronombre «tercia prima», tiempo de verbo «dos tres»;

«tercia tres» plural de letra, lo mismo es «primera tres».

Tiempo de verbo «dos prima», una vocal es «primera»

y cuando entra el sol en «todo» empieza la primavera.

AMARO SANCHEZ.

La solución mañana.

Observaciones

Día 27 de Mayo de 1909

9 m. Starde

Presión barométrica en milímetros 760 4 758 0

Temperatura 20 6 25 0

Viento Dirección 80 S

Fuerza brisa brisa.

Estado del cielo Drjdo N bde.

Temperatura m.ª a la sombra 28 6

Idem idem al sol 34 5

Idem mínima del aire 14 6

Idem idem en el reflector 12 0

Evolución en milímetros 19 0

Lluvia en idem 0 0

AMA DE ORIA.—Jardines Calvas, de 28 años, hecho de dos meses, desea criar en su casa ó en la de los padres. Dará razón en Espinardo, calle de la Cruz. 3-1

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Grandes Hoteles

Patrón y Universal

Nuevo servicio en obsequio de los señores veraneantes y del público en general.

Expendamos en los dos Hoteles talarones con vale al portador, valederos desde 1.º de Junio al 31 de Agosto próximo.

Servicio en el HOTEL PATRON

Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, a 2'50 ptas. 37 50

Id. de 30 id. id. id. a 2'25. 67 50

Id. de 60 id. id. id. a 2 120.

Servicio en el HOTEL UNIVERSAL

Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, a 2 ptas 30.

Id. de 30 id. id. id. a 1'75. 52 50

Id. de 60 id. id. id. a 1 50, 90.

Pago anticipado

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad

CALLE DE JABONERIAS

Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

Cuasi radical de las hernias

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del Dr. Claudio Hernandez-Res MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonetas, 10.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO

(Plaza Sto. Domingo) Sección de Cinematógrafo y variedades todas las noches, desde las 7 y 1/2.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

DEL

Instituto Vacunógeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lameta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Freitos especiales para Médicos, Fraccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la adelfina y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

ARMARIOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Llanera, s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pal.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuarenta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los papijales desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jacenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertran Borrell, ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de ida y vuelta entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Ojós, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Almería: D. Pascual Serna, Plaza 8.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo 8.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roca 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Ochoa, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Vallés, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa
Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1906
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico. Abiertos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 840. Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.